

ESTRUCTURA Y DINÁMICA DEL SISTEMA URBANO DEL EJEMEDITERRÁNEO ESPAÑOL

José María Serrano*

Universidad de Murcia

Resumen: **Se** analiza en este artículo cuál ha sido el ritmo de crecimiento urbano de las provincias mediterráneas españolas, así como las causas que lo han motivado. Se comprueba que en estas regiones y provincias es donde coinciden una serie de circunstancias favorables que han hecho posible ese ritmo vivo de crecimiento y desarrollo durante los últimos decenios. **Se** aborda, en segundo lugar, el **análisis** de la estructura del sistema urbano. **Lo** integran varios subsistemas, de base regional que casi funcionan autónomamente. Son también **varios** los problemas sobre esto resaltados. Por último me ocupo de la **vertebración** que alcanza el sistema urbano mediterráneo, dentro del conjunto de España, al tiempo que se refieren las principales deficiencias y asuntos pendientes de solucionar para que este sistema urbano alcance su plenitud y su optimización. Palabras clave: Sistema urbano, organización del territorio, eje mediterráneo.

Title: Structure and changes of the urban system of the Mediterranean **axis** of Spain.

Abstract: In this paper the development of urban growth in the **Spanish** Mediterranean provinces is **analysed**, as **well** as the main reasons for this development. **It** is being checked out that in this part of the regional territory a **set** of favourable circumstances that **have** made possible this fast pace of growth and development in the **decenia** work **together**. In the second place an **analysis** of the urban system **is** carried out. **This** system consists of various subsystems on a regional base, functioning nearly **self** subsistant. **There** are various problems related to the **results** of this analysis. **Finally I will** cope with the **structuring** that **is** being **realised** in the Mediterranean urban system, in the context of Spain, **doing** this by **referring** to the more important deficiencies and problems to be **solved** to **optimize** this urban system.

Key **words:** Urban system, territorial management, mediterranean **axis**.

1. Introducción, hipótesis a contrastar y procedimiento de trabajo seguido.

En foros muy diferentes y en textos muy dispares se hace referencia frecuentemente al denominado "eje mediterráneo español". A menudo se utiliza el concepto de forma vaga e imprecisa, así en lo referente a su naturaleza como a su propia delimitación espacial; unas veces se circunscribe sólo al espacio nacional, mientras que, otras, parece querer abarcar toda la costa mediterránea propiamente dicha. De tanto emplearlo se está convirtiendo casi en un tópico. Pero considero que, con matizaciones, constituye una realidad **constatable**, aunque no resulta tan sencilla su delimitación y encaje. En ese sentido, si se indaga acerca de él no existen abundantes referencias al mismo. Escasea la literatura científica; a pesar de que, desde diferentes ópticas, podríamos aproximarnos a su conocimiento contribuyendo, desde todas, a conseguir una mejor comprensión de su realidad. Desde el campo de las ciencias Geográficas y Económicas, por ejemplo, son más frecuentes los estudios centrados en los territorios de las regiones correspondientes, o incluso de menor dimensión, ámbito provincial, etc.; también, se suele hacer referencia al mismo bien como corre-

* Dirección para **correspondencia:** José M^o Serrano Martínez, Departamento de **Geografía**, Facultad de Letras, Universidad de Murcia, Apto. 4021, 30080 Murcia (España).

© **Copyright** 1993: Secretariado de Publicaciones e Intercambio Científico de la Universidad de Murcia, Murcia (España). ISSN: 0213-1781. **Aceptado: Septiembre de 1993.**

dor mediterráneo, eje mediterráneo, área mediterránea o con otras denominaciones. Lo que viene a confirmar la débil conceptualización existente sobre el tema, ya apuntada antes.

En este artículo me voy a centrar en el análisis de un aspecto concreto; la estructura, significación y dinámica de su sistema urbano. Enfocado desde la perspectiva del análisis geográfico. Entendiendo que este procedimiento de análisis es adecuado por cuanto nos permite conocer la **vertebración** del territorio a través del conocimiento de sus puntos nodales, sus principales ciudades. Éstas, por sí mismas constituyen el armazón sobre el que se articula el conjunto de su organización territorial. Parece indiscutible que, en toda el área, dado su nivel de desarrollo y el funcionamiento complejo de los distintos elementos socio-económicos existentes, son las ciudades las que han alcanzado la madurez suficiente para servir de engarce y sostén a todo ese espacio. Con ello, por supuesto, se dejan fuera numerosos aspectos de importancia, que pueden y deben ser abordados en otras investigaciones. Pero no podía ser de otra forma, dadas las limitaciones inherentes a la propia naturaleza de este trabajo.

La hipótesis central que se presenta para ser contrastada es que a lo largo de la costa mediterránea española se ha ido configurando un sistema urbano, compuesto por varios subsistemas, bien distintos, y, a su vez, con grados de relación interna muy diferentes.¹ En especial en su flanco sur, las debilidades son mayores, y los engarces con sus centros nodales más débiles. De ahí los propios desacuerdos existentes sobre su propia delimitación espacial. En buena medida, ello ha sido causa y consecuencia, de disparidades palpables en el comportamiento de la mayoría de los componentes socioeconómicos de todo ese espacio. La heterogeneidad del área mediterránea española es fuerte, aunque se perciba, como veremos más adelante, una cierta tendencia hacia comportamientos más semejantes. Ahora bien, esta disimilitud de situaciones no debe obscurecer el reconocimiento de la existencia y el funcionamiento global del sistema urbano mediterráneo. Es una característica importante del mismo.

Aún con estos contrastes y estas debilidades, su comportamiento ha sido durante los últimos decenios más vivo y rápido que otros subsistemas urbanos de España. En ninguna otra área del país existe otro ni de tal envergadura, ni con un comportamiento tan positivo como él. Sobresale por ello. A su vez, dentro de esa dinámica se está iniciando un proceso de autoalimentación que lo sitúa en una posición favorable cara a su evolución futura **mediata**.

La dimensión demográfica ha sido el elemento básico utilizado para calibrar las unidades urbanas. Toda vez que resulta imposible, en un trabajo de esta naturaleza, hacer otros cálculos de mayor detalle sobre la centralidad urbana considerando, por ejemplo, su equipamiento funcional. Al mismo tiempo, por supuesto, se buscan también otros indicadores socio-económicos complementarios para explicar determinados comportamientos demográficos o de otro signo. El umbral a partir del cual se consideran unidades urbanas, son los 10.000 h., de acuerdo con lo que ya viene siendo habitual en nuestra estadística nacional. El municipio es la unidad administrativa básica.

A lo anterior es preciso hacer una matización, se han considerado también la existencia de áreas metropolitanas, como realidades existentes "de facto", generadas a partir de las capitales provinciales u otros grandes municipios. En tales casos se han seguido criterios singulares, en orden a su tamaño demográfico, distancia de los asentamientos vecinos, volumen y significación de los mismos, relaciones con la unidad central, etc.

El territorio que abarca este análisis se limita a todas las provincias españolas con costas a este Mar. Con independencia de la significación que ello representa y su propia topografía. Cabe hacer dos matizaciones al respecto. Se ha incluido también la provincia de Lérica, ya que, aunque no es costera, mantiene gran integración dentro del conjunto catalán, lo que hacía difícil y, a la vez poco apropiado dejarla al margen. La otra excepción es Cádiz. Aunque sólo una parte de sus costas son bañadas por el Mediterráneo, se ha creído oportuno, considerando los inconvenientes, estadísticos y del propio funcionamiento integrado del territorio gaditano, bien no tenerla presente, o sólo hacerlo en parte. Las Islas Baleares, a pesar de la discontinuidad que encierran también han sido incluidas. En este caso las dudas son más reducidas ya que, en la gran mayoría de los aspectos abordados, ofrecen una similitud grande con el conjunto del sistema. Sólo añaden la singularidad insular.

Para abreviar el texto se han confeccionado varias figuras que explican diferentes aspectos territoriales, a la vez que, estimo, ayudan a comprender mejor la realidad.

2. Un ritmo de crecimiento rápido. Causas que lo motivan y diferencias territoriales acusadas del marco territorial mediterráneo.

El total de las trece provincias donde se localiza el sistema urbano mediterráneo contabilizan en el último censo de 1991 una población de derecho que asciende a 14.976.402 habitantes, lo que significa el **38,97%** del total español. Por contra, su proporción sobre todo el territorio de España es el **21,30%**. Eso nos viene a confirmar que estamos ante un área con una densidad de población bastante más elevada que la media nacional; en concreto, **139,2 h/km²** frente a **76,1**; casi el doble. Sin entrar a analizar con mucho detalle este asunto, si estimo merece la pena hacer dos observaciones importantes:

- 1º) Esta diferencia en relación con el conjunto nacional no siempre ha sido así. Al contrario, como veremos a continuación, no ha cesado de crecer durante los últimos años, siendo siempre favorable a estas provincias.
- 2º) Dentro del conjunto del área Mediterránea los contrastes son también bastante acusados. En absoluto puede hablarse de una homogeneidad de todo él.

Paso a referirme **con brevedad** a estos dos aspectos.

En el cuadro 1 se resume cuál ha sido la evolución de las ganancias netas en la densidad de las provincias mediterráneas, en el período comprendido entre 195 y 1991.

Al observar los datos antes expuestos se comprueba que, en su conjunto, se ha producido un incremento sustancial de la población, aumentando en **52,7** puntos el total de la media; sobrepasando en más de treinta puntos el ascenso medio de la densidad española. En valores absolutos se ha pasado de 9.307.785 habitantes existente en 195 a 14.976.402 en 1991. Es decir una ganancia neta de 5.668.617 habitantes en sólo cuarenta años. Ello explica que su significación sobre el conjunto español haya ascendido en ese período de tiempo **5,78** puntos, desde el **33,19** existente en 1950 al **38,97%** de la actualidad.

CUADRO 1. Evolución de las densidades de población en el área mediterránea, 1950-91.

	1950	1991	diferencias, 50-91
Gerona	54,7	83,7	29,0
Barcelona	286,5	591,9	305,4
Tarragona	56,7	85,6	28,9
Lérida	26,8	29,2	2,4
Castellón	49,4	66,6	17,2
Valencia	124,9	196,2	71,3
Alicante	108,2	217,2	109,0
Baleares	83,6	140,1	56,5
Murcia	66,7	91,2	24,5
Almería	41,2	51,4	10,2
Granada	63,3	62,6	0,7
Málaga	103,9	156,7	52,8
Cádiz	93,8	145,2	51,4
Media total área	86,5	139,2	52,7
España	55,1	76,1	20,6

Fuente: elaboración propia, sobre datos del I.N.E.

El segundo aspecto antes apuntado eran los fuertes contrastes registrados entre unas y otras provincias. De las trece, sólo hay una con balance negativo absoluto, es Granada, (descenso de 0,7 puntos). Pero también Lérida, Almería y Castellón aumentan sus efectivos demográficos a menor ritmo del que lo hace el conjunto español. Son, en ese sentido, las excepciones al dinamismo global del conjunto territorial mediterráneo. En el lado opuesto, los ascensos mayores en densidad de población se localizan en Barcelona (305,4 puntos) y Alicante (109,0). Si se establece una comparación en los comportamientos demográficos tomando como referencia ámbitos espaciales mayores, caso de las regiones, se ve que Cataluña es quien incrementa más sus efectivos; seguida de Valencia y Baleares. Mientras que el comportamiento de Murcia y las provincias andaluzas se asemeja mucho más al de la media española. De todas maneras esta evolución contrastada resulta aún mucho más abultada cuando se cotejan las cifras absolutas. Cataluña que ya partía de una mayor concentración demográfica, incrementa su población en esas cuatro décadas en 2.741.333 habitantes. La Región de Valencia lo hace en 1.521.943; en tanto que la subida neta de Baleares y Murcia es de sólo 283.142 y 276.425 habitantes respectivamente.

Si se trata de explicar cuál ha sido la causa fundameiital de este comportamiento demográfico, hay que contestar que por encima de las diferencias, de menor significación, existentes en lo que se refiere a su evolución vegetativa, son los movimientos migratorios interprovinciales e interregionales los que han motivado básicamente esta situación final. Aunque el asunto es muy complejo, y cabría entrar en análisis de detalle mucho más amplios y matizados, puede resultar interesante comprobar cuáles han sido los saldos migratorios netos de estas regiones durante el período de tiempo estudiado. En el cuadro 2 se ofrece un resumen de ello.

En definitiva, se advierte que mientras hay unas regiones, y muy concretamente unas provincias, que actúan casi continuamente como áreas receptores de importantes cantidades de inmigrantes, otras soportan el fenómeno contrario (RODRÍGUEZ OSUNA, J., 1978). Los mayores contingentes migratorios se dirigen hacia Cataluña y Valencia; mucho más modestamente, y sólo en los últimos años eso sucede en Baleares, mientras que por el

contrario las provincias andaluzas se han caracterizado por ser espacios expulsores de población de forma casi continuada (GARCIA BARBANCHO, A., 1988). que sólo se interrumpe durante los recientes años ochenta (SERRANOMARTÍNEZ, J.M., 1989). Algo similar sucede con Murcia (BEL ADELL, C., 1982). En definitiva, pues, cabe señalar, de forma muy sucinta, que las provincias del arco mediterráneo tienen un comportamiento muy diferenciado en su balance poblacional durante estos años. Andalucía y Murcia actúan de área de reserva, de donde salen importantes colectivos humanos dirigiéndose, en gran medida, hacia las regiones vecinas de Valencia y Cataluña. Debe añadirse, además, que estas últimas, también acogen importantes colectivos de población procedentes de otras áreas de España. En definitiva, pues, en las provincias mediterráneas se encuentran ejemplos bastante claros de uno y otro signo de lo que ha sido la dinámica migratoria de España durante los últimos decenios; espacios que se despueblan y otros que concentran y acogen a esa población emigrante (NADAL, J., 1984). Las fuertes corrientes emigratorias que han afectado a casi toda España durante los decenios precedentes, ha sido motivado fundamentalmente por causas económicas y en menor grado sociales (TAMAMES, R., 1990). Todo ello ha sido consecuencia del proceso de crecimiento casi continuado que ha tenido España ese tiempo (FUENTESQUINTANA, E., 1988). Tal proceso ha estado encuadrado dentro de un modelo territorial que contemplaba un reparto de actividades, centrado en unas pocas provincias y comarcas, frente al resto que tenía que ajustarse y adaptarse al nuevo plan productivo y a una configuración territorial polarizada (MARTÍN RODRÍGUEZ, M., 1988 y CUADRADO ROURA, J.R., 1987). Ese devenir ha afectado de lleno, pero con diferente signo, a las provincias mediterráneas. Por consiguiente, este comportamiento plural y variado del devenir económico ha repercutido directamente en la evolución demográfica.

CUADRO 2. Saldos migratorios regionales (en miles)

	1950-60	1961-70	1971-75	1976-81	1981-85
Cataluña	469.8	720,0	227,1	39,2	-72.9
Reg. Valencia	12,4	302.7	174,2	72,7	40.5
Baleares	2,4	-73.7	45.4	28.3	90,1
Mumia	-54.4	-101.6	-7.5	17,4	18,9
Pr. Andaluz.	-422.9	-408.9	-243.2		

Fuente: GARCÍA BARBANCHO, A. (1975; 1982 y 1988).

Junto al balance global y conjujito que se puede hacer de las magnitudes demográficas, cabe también preguntarse cuál ha sido la dinámica de localización espacial de la población. En tal sentido, cabe decir con toda rotundidad que han sido los municipios urbanos los que han conocido saldos positivos mayores, frente a los medios rurales que han soportado un proceso tremendo de despoblamiento. No debe olvidarse que el componente de éxodo rural ha sido fundamental en esta dinámica de cambios territoriales de la población española (RODRÍGUEZ OSUNA, 1978). Ahora bien, siguiendo esa tendencia, vemos que junto a municipios que se despueblan y pierden población, (abandonando su categoría de urbanos), hay otros que por su incremento demográfico pasan a tener esa característica con plena razón. Todo ello, puede comprobar en el cuadro 3, donde se especifica el número de municipios urbanos existentes en cada provincia a lo largo de esos cuarenta años. No obstante, debe hacerse la aclaración de que en las respectivas áreas metropolitanas, se engloban con frecuencia varios municipios urbanos, además de otros asentamientos de población; los pri-

meros, no aparecen en la relación global, por lo que, en ciertos casos, las sumas conjuntas quedan infravaloradas. No obstante, además de esto, los resultados que se ofrecen son bastante contrastados, aunque se sigue la tónica general de comportamiento conjunta de la población, a la que antes ya se hizo referencia.

CUADRO 3. Evolución del número de municipios urbanos durante el período 1950-1991

	1950	1960	1970	1981	1991
Gerona	3	4	8	9	9
Barcelona	7	8	13	26	28
Tarragona	4	4	4	8	9
Lérida	1	1	3	3	3
Castellón	2	5	5	6	6
Valencia	13	13	19	21	21
Alicante	12	15	17	21	24
Baleares	9	9	8	12	13
Murcia	14	14	17	18	19
Almería	7	7	7	7	8
Granada	11	10	9	8	7
Málaga	10	10	12	16	17
Cádiz	16	17	19	20	20
Total	109	117	133	175	184

Fuente: Elaboración propia sobre datos del I.N.E.

Si se coteja cuál es la evolución de estos municipios urbanos en las provincias mediterráneas con la globalidad de España, se comprueba que en 1950 había en el resto del Estado 277 municipios urbanos. Pasados cuarenta años, los municipios urbanos del área mediterránea (a pesar de no contabilizar los incluidos en sus áreas metropolitanas), ascendían a 184; es decir un ascenso neto de 75 nuevos municipios urbanos. Por contra, en ese mismo período de tiempo el resto del territorio nacional sólo había sumado 51 nuevos municipios. Este balance muestra con claridad el fuerte protagonismo que ha tenido en España el área mediterránea, como espacio dinámico y atractivo para acoger a nuevos contingentes inmigratorios; lo que junto al incremento de sus efectivos demográficos, asentados en buena parte en los municipios urbanos, han hecho de estas provincias las de mayor concentración urbana de todo el país.

De todas maneras, estas cifras vienen a señalarnos la existencia de una red urbana bastante tupida y completa, que abarca el conjunto del territorio de las provincias mediterráneas. La figura 6 sobre la que volveré más adelante a referirme señala con claridad su distribución espacial y el peso demográfico diferenciado de las mismas. Ello permite apreciar la existencia de importantes diferencias interprovinciales a la vez que regionales. No quiero detenerme más en ello, ya que en el epígrafe siguiente lo haré con mayor detenimiento al ocuparme de la estructura y las modificaciones del sistema urbano.

Si quiero referirme, aunque sea con brevedad, a las principales causas que han motivado esta dinámica tan viva de crecimiento de la población y un aumento notable de la red urbana en las provincias mediterráneas. Como ya indiqué en las hipótesis iniciales, básicamente todo ello ha sido resultado de la combinación de una serie de factores de naturaleza económica que ha logrado que la mayoría de estas provincias se encuentren entre las de mayor desarrollo económico de España (PEDREÑO, A., 1988). Tal afirmación puede comprobarse

analizando una serie de criterios objetivos referidos al momento presente. A título de ejemplo, y en aras de la brevedad que ello impone, puede observarse el cuadro 4.

CUADRO 4. Dittibución de los empleos (valores porcentuales).

	<i>Agricultura y pesca</i>	<i>Industria</i>	<i>Construcción</i>	<i>Servicios</i>
Gerona	9,01	26,17	9,48	56,36
Barcelona	1,52	36,95	6,27	55,24
Tarragona	15,55	23,19	12,20	49,04
Lérida	24,63	19,95	9,59	45,81
Castellón	19,87	27,55	7,39	45,17
Valencia	10,75	28,80	6,44	54,00
Alicante	10,74	30,39	8,89	49,96
Baleares	6,46	11,64	10,87	71,01
Murcia	18,15	20,74	8,86	54,24
Almería	34,91	8,70	10,77	45,6
Granada	22,94	10,60	10,85	55,59
Málaga	11,95	11,41	11,45	65,18
Cádiz	14,93	17,93	9,28	57,85
Media área medit.	10,09	26,58	8,22	55,09
España	14,74	23,19	8,12	53,83

Fuente: Banco Bilbao-Vizcaya, 1988.

Los datos arriba expuestos confirman lo antes señalado: una buena parte de las provincias del área mediterránea presentan una estructura de su población activa en la que se advierte una tasa más baja de las actividades agrícolas-ganaderas y pesca, junto a una mayor presencia de las tareas industriales y de servicios (el comportamiento de la construcción no sigue de forma clara una tendencia manifiesta de uno u otro sentido, sino que es consecuencia de la presencia de otros elementos variados). Ahora bien, con la misma rotundidad debe afirmarse que se observa también una clara diferencia en la estructura de la población activa de unas provincias a otras. Mientras Baleares, las provincias catalanas (con la excepción de Lérida) y las valencianas son las que registran los valores más positivos (entendiendo por tal la disminución del sector primario a la vez que el aumento del industrial los servicios), son las provincias andaluzas quienes mantienen proporciones de otro signo, incluso inferiores a la media nacional. Murcia, como ya viene siendo habitual se sitúa en una banda intermedia. Basta señalar a título de ejemplo que en Cataluña la tasa del sector primario es de **4,92%**; en tanto que las provincias andaluzas asciende a **18,77%**. Si a ello añadimos la significación que tienen, de acuerdo con los valores absolutos, las diferentes actividades en las distintas regiones y provincias quedan de manifiesto estos dos aspectos, cuantitativo y cualitativo. Todo ello, para no entrar en mayor detalle, se puede comprobar viendo la representación gráfica que se muestra en la figura 1.

Dentro de esta línea de argumentación quizás merece la pena, aunque sea en la misma tónica de brevedad, hacer una referencia a la explicación del porqué se consiguen cifras tan altas en el apartado del subsector servicios. Uno de los aspectos más significativos que ha contribuido más a ello es sin duda el especial protagonismo que la actividad turística representa en toda el área mediterránea. En tal sentido podrían presentarse como argumentos diferentes aspectos. Voy a referirme a uno de ellos, común, pero representativo, el total del equipamiento hotelero. En el cuadro que sigue se especifican estos valores:

CUADRO 5. Equipamiento hotelero, 1992 (*)

Gerona	73.893
Barcelona	68.656
Tarragona	34.724
Lérida	12.165
Castellón	12.512
Valencia	14.495
Alicante	49.949
Baleares	260.379
Murcia	12.067
Almería	13.783
Granada	14.102
Málaga	52.027
Cádiz	13.502
Total	632.254
España	972.808

(*) Número total de plazas en hoteles y hostales.

Fuente: Elaboración propia sobre datos de la Secretaría General de Turismo.

La rotundidad de los datos es tan clara que casi no parece necesario insistir sobre ello. Basta decir que en estas trece provincias se concentra el **64,99%** del total del equipamiento hotelero español. A nadie escapa la especial trascendencia que ello significa, pues a la importancia que por sí sólo supone, cabe añadir todo un efecto multiplicador complementario que va siempre unido a esta actividad. Sin duda el eje mediterráneo español ha sido pieza clave en toda la actividad turística de nuestro país, dado el modelo turístico seguido, donde "el sol y la playa" son elementos fundamentales. Para estas provincias ha representado en muchos casos la principal fuente de riqueza, en otras un aspecto importante; sólo en las menos, un subsector de reducida significación. El monocultivo turístico, presente en varias provincias, lleva implícitos numerosos problemas, sobre los que no es dado entrar aquí y ahora; pero que parece conveniente apuntar, como aspecto a tener presente en el "debe", y en los problemas que hoy tienen planteadas algunas comarcas del área. En otro orden de cosas, las diferencias interterritoriales, que son manifiestas, pueden comprobarse con bastante claridad en la representación gráfica que ofrece la figura 2. Basta referir las diferencias existentes entre Baleares (donde se concentra el **41,18%** de todo el equipamiento del área mediterránea y el **26,76%** del conjunto español) y Murcia, Lérida o Castellón cuyo peso en este sector es muy reducido, si bien, por causas bien dispares (VERA REBOLLO, 1990). En definitiva pues, por unas y otras razones de índole económica, el peso y la significación de estas regiones y provincias mediterráneas bastante significativo dentro del conjunto español. Como colofón, en ese sentido, vale la pena señalar algunos datos macroeconómicos que corroboran esta afirmación. Así, su participación en el P.I.B. (Véase el cuadro 6)

También aquí los datos son bastante representativos. Resalta en ellos por un lado la significación tan relevante que alcanza el área mediterránea sobre el total nacional, el **41,23%** (recuérdese que su volumen demográfico era en 1991 el **38,97%**); de ahí se deriva que el P.I.B. por habitante sea más elevado que la media nacional. Sobre todo, también deben tenerse presente las profundas diferencias interregionales e interprovinciales. Así, en su dimensión absoluta, sobresale el protagonismo de Cataluña (**49,22%** de toda el área mediterránea), y en menor grado de Valencia. En lo referente a los valores "per capita" resulta también muy contrastada la media de Baleares y Cataluña, frente a las de las provin-

cias andaluzas. La figura 3, que recoge estos datos muestra su disposición descendente en horizontal. A medida que bajamos en latitud disminuye **también** la media del P.I.B.; aunque el más elevado corresponde a Baleares.

CUADRO 6. Participación en el P.I.B., 1991
(en millones de ptas. al coste de los factores "a"; y por habitante "b").

	'a'	'b'
Cataluña	11.397.385	1.872.252
Valencia	5.864.015	1.530.596
Baleares	1.397.581	1.988.675
Murcia	1.247.056	1.201.020
Prov. Andaluzas	3.249.063	1.003.170
Total	23.155.100	1.546.105
España	56.150.100	1.449.746

Fuente: elaboración propia sobre datos del Banco de Bilbao-Vizcaya y Fundación FIES, 1992.

Para acabar este apartado, voy a referirme, como resumen de lo anterior, a tres **indicadores**: Índice económico; Cuota de riqueza activa e Indicador General de Riqueza. La fuente es el último Anuario de Banesto. Se llega a ellos después de barajar una serie de tablas estadísticas plurales y de diferente naturaleza. Estos valores, en definitiva, vienen a sintetizar la situación global de riqueza de las diferentes provincias en el momento presente. Los datos se ofrecen en el cuadro que sigue. Al mismo tiempo, también se ha representado la cuota de riqueza activa en la figura 3, superponiéndola a los valores regionales "per cápita" del P.I.B., ello logra ofrecer una interesante síntesis de los contrastes regionales del área mediterránea española en estos aspectos:

CUADRO 7. Índices económicos de síntesis (Base nacional 100.000)

	Índice económico	Cuota de riqueza activa	Indicador general de riqueza
Gerona	2.011,9	1.425,3	2.049,9
Barcelona	13.042,3	12.490,1	11.607,6
Tarragona	1.958,4	1.480,3	2.140,7
Lérida	1.234,3	890,0	1.264,4
Castellón	1.446,4	1.180,6	1.521,3
Valencia	5.671,8	5.576,6	5.672,8
Alicante	3.808,0	3.466,4	3.819,0
Baleares	2.498,8	2.052,9	2.352,5
Murcia	2.774,3	2.860,2	3.045,4
Almería	1.259,7	1.198,8	1.374,2
Granada	1.681,6	1.910,2	1.645,8
Málaga	2.732,1	3.054,2	2.652,9
Cádiz	1.995,7	2.737,9	2.201,6
Total	42.115,3	40.327,5	41.348,1

Fuente: Anuario Estadístico de Banesto, 1992.

En los tres indicadores utilizados se comprueba que el conjunto de este territorio siempre suma valores que superan el cuarenta por ciento del total español, en la misma línea de lo que ya viene siendo una constante. Todo ello confirma, una vez más, su importancia y papel clave dentro de la situación actual. También de la misma manera, se advierte el peso diferencial que vienen aportando unas y otras provincias; mientras que Barcelona, encabeza con nitidez la jerarquía, (sus valores oscilan entre 11.607 y 13.042 unidades), hay otras provincias, como **Almería**, Lérica y Granada, que apenas sobrepasan el millar de unidades. La figura 3, a la que antes me referí permite cotejar todo ello con facilidad. Una vez comprobados estos aspectos, el crecimiento reciente de la red urbana y la significación especial del territorio dentro del conjunto español, a la vez que los profundos contrastes que hay dentro del mismo, procede pasar, en el epígrafe siguiente a estudiar la estructura global del sistema urbano y la conformación de varios subsistemas regionales dentro del mismo.

3. Estructura y modelo de organización del sistema urbano.

Como se ha venido analizando en páginas precedentes, el conjunto de las provincias mediterráneas españolas, si bien, casi todas ellas han experimentado una evolución bastante positiva durante los últimos decenios, ni el ritmo de crecimiento, ni las metas conseguidas son similares. Al contrario, los contrastes entre ellas son claros y palpables. Creo que es un asunto sobre el que ya he insistido. También, en otro orden de cosas, la dimensión del conjunto de este territorio y, en especial, su propia configuración, hace que las distancias entre ambos extremos del eje sea considerable. Unos mil kilómetros. Si a eso se añaden especiales dificultades de comunicación de unas provincias con otras, todo ello explica y justifica que no exista un sólo sistema urbano que organice e integre el conjunto del espacio mediterráneo español. Estoy convencido que, en el momento actual es erróneo afirmar la existencia de un sistema urbano único que articule el total de las provincias mediterráneas españolas. Más bien cabe hablar de varios subsistemas -desde luego, no son equivalentes entre sí ni equilibrados, sino lo contrario—, donde incluso las relaciones entre algunos de estos, son escasas y reducidas. Otra cosa bien distinta es que se vislumbre la posibilidad de que, en adelante la tendencia más probable se oriente hacia una mayor integración de estos varios subsistemas en uno sólo. Sin duda parece que todo apunta hacia ese horizonte. No obstante, por ahora, es mucho lo que resta por avanzar. De todas maneras es preciso ser cautos al referirse al futuro pues son muchos los imponderables que pueden presentarse.

Veamos con mayor detenimiento la realidad actual. La mayor área metropolitana, con diferencia sobre todas, es Barcelona. Sin embargo, a causa de múltiples aspectos antes apuntados, y algunos más que podrían añadirse, no puede decirse que ella es quien organiza todo el sistema urbano mediterráneo. Su influencia hacia las provincias del extremo Sur, Cádiz, Málaga, Granada y **Almería**, es débil. Sin duda como gran metrópoli ha venido ejerciendo cierto peso y atractivo sobre ellas, al igual que sobre toda España. Su protagonismo e importancia económica se ha traducido con frecuencia en abundantes relaciones de diversa naturaleza. Eso ha producido flujos migratorios importantes. Pero de ahí no puede extenderse el asunto a adjudicarle un papel global como centro urbano organizador de un sistema urbano que abarque todo el área mediterránea. Más bien, las provincias **andaluzas**, se integran en un sistema urbano de ámbito regional andaluz; o, con más precisión, en varios subsistemas de extensión más reducida, que se circunscriben a ámbitos más pequeños de carácter **subregional**. También, en el mismo sentido, la capital Nacional, Madrid actúa como foco de **atracción**.

cibn alternativo, incluso, de mayor significación, que la metrópoli catalana. Debe tenerse presente las dificultades de acceso existentes entre estas áreas del extremo Sur con Cataluña. Las comunicaciones por carretera son dificultosas y, por ferrocarril aún mucho más. En tanto que es más fácil con el centro de la Nación. Las últimas obras de infraestructura realizadas no han hecho más que reforzar esta tendencia.

Parece claro que la influencia de Barcelona cubre, desde luego, con plenitud el ámbito de toda Cataluña. Aquí su acción es incluso de naturaleza polarizada en toda esa demarcación administrativa. Su significación dentro del ámbito catalán es enorme; tanto que amenaza con convertirse en un peligro, ya que impide otros desarrollos complementarios de centros urbanos que pudieran servir de contrapeso al protagonismo excesivo que viene desempeñando Barcelona. Cabe referir que el Área Metropolitana de Barcelona suma **3.458.595** habitantes; lo que significa el **75,5%** del total provincial y el **58.03%** de los habitantes de toda Cataluña. Este grado de polarización demográfica provincial y regional es difícil de encontrar en otras partes. Basta comprobar la realidad ofrecida por el resto de las regiones y provincias mediterráneas, cosa que se recoge en la figura 4. De ahí que la polarización del subsistema urbano catalán resulta excesiva, se mire por donde se mire. Fuera de los **numerosos** e importantes centros urbanos barceloneses, la mayoría de los cuales se pueden integrar en su área metropolitana, los siguientes puestos de la jerarquía urbana catalana corresponden a las restantes capitales provinciales. Estas, aunque han tenido una dinámica de crecimiento rápido durante los últimos decenios, apenas pueden en la actualidad organizar sin intromisiones sus correspondientes espacios provinciales. Tal sucede en Tarragona, **Gerona** y **Lérida**. Amplias comarcas de ellas caen de lleno en la influencia que ejerce la metrópoli de Barcelona, y no sólo en ciertos aspectos selectivos, sino en otros mucho más comunes y de acción cotidiana. Barcelona organiza y polariza todo el territorio catalán.

Con una situación mucho menos intensa, y en otro nivel de actuación, puede decirse que, en ciertos aspectos, su influencia se prolonga, dentro de esta área de análisis, a la Región de Valencia, en especial a su área más septentrional. Incluso, por extensión, en algún aspecto alcanza hasta Murcia. pero apenas puede llevarse más allá, salvo dentro de los niveles y los términos antes apuntados. De ahí la imposibilidad de señalar a Barcelona como centro de un sistema que abarca y aglutina toda el área mediterránea española. Tal vez esa metrópoli contiene peso demográfico y equipamiento funcional suficiente como para ejercer de forma efectiva ese papel. Pero su posición excéntrica, en referencia a todo el eje mediterráneo, y las carencias de infraestructuras suficientes y adecuadas, han impedido ejercer ese "rol" plenamente. Todo ello no quiere decir que, en el campo económico, como se ha visto antes, el peso de Cataluña y el protagonismo de Barcelona sea determinante en todo el arco mediterráneo español (FERRER REGLAES, M., 1992). Ha quedado comprobado su puesto relevante en la jerarquía. Cabría tal vez señalar que la importancia demográfica y la significación funcional de la metrópoli catalana es mayor que el territorio directo donde ejerce su plena influencia. Quizás ello origina alguna distorsión. Pero, considero que la realidad de funcionamiento territorial en el momento presente se ajusta a esos términos.

La situación de *la región de Valencia* es mucho más equilibrada. El área metropolitana configurada en torno a la capital regional es la segunda en importancia de todo el arco mediterráneo español. Su volumen demográfico asciende en 1991 a **1.310.914** h. Eso quiere decir que concentra el **62,05%** de la población provincial y el **34,21%** del conjunto regional. Son, por supuesto, valores de cierta significación, pero muy lejos de los que antes referíamos de Cataluña. La representación gráfica de estas cifras se pueden ver en la figura 4.

Dentro de la provincia, la metrópoli regional polariza ampliamente el territorio. No creo que ninguna comarca, incluso las más periféricas, escapen a esa acción. También, su papel centralizador es grande dentro del conjunto regional. Estimo que la nueva organización autonómica, al ubicar en esa ciudad la mayoría de los órganos directivos regionales, ha servido de refuerzo en el papel centralizador que ya venía ejerciendo (SERRANO MARTÍNEZ, J.M., 1987). Su proyección territorial es muy fuerte hacia el Norte, la provincia de Castellón. Aquí la debilidad de la red urbana provincial y el reducido protagonismo de su capital contribuyen a ello.

La situación es diferente en Alicante. Por un lado la red urbana de la provincia es bastante densa y completa. Una de las mayores de toda el área mediterránea. A su vez, la capital provincial ha mostrado un fuerte dinamismo económico y poblacional y ha reforzado progresivamente su papel central dentro del territorio provincial. Todo ello dentro de un protagonismo amortiguado sobre el peso del conjunto de la Provincia. El área metropolitana de Alicante sólo concentra el 24,65% de los efectivos humanos provinciales. Es uno de los más reducidos del conjunto mediterráneo español (véase la figura 4). De todas maneras, parece claro que el conjunto de la provincia alicantina queda bastante integrado en el sistema urbano regional valenciano; del cual Valencia ejerce, con claridad, como centro regional indiscutible (SALON, J., 1992). Los matices que pueden hacerse al respecto son de escasa relevancia. Otro aspecto mucho más complejo es lo que se refiere a las relaciones que este subsistema urbano mantiene con el catalán. Como ya señalé antes no creo que pueda afirmarse que son ni muy intensas, ni tampoco de subordinación siempre. Si hubiera que calificar el asunto de forma escueta, me inclinaría por señalar unas palabras: relaciones reducidas y más bien con funcionamiento autónomo y separado.

La insularidad de las *Baleares* condiciona mucho la organización de su sistema urbano (QUINTANA PEÑUELA, A., 1979). De todas formas el protagonismo de la capital provincial, Palma de Mallorca, es muy grande. Ella concentra el 51,73% del total provincial (véase la figura 4 ya citada varias veces). Quizás la salvedad mayor que puede hacerse a lo que sería un funcionamiento del sistema urbano polarizado regional viene dado por la insularidad. Las islas menores, se organizan bastante autónomamente, aunque la dependencia hacia Palma es evidente.

Por lo que se refiere a su encaje dentro del conjunto mediterráneo, cabe señalar que mantiene relaciones frecuentes con las dos cabeceras de los subsistemas urbanos analizados, Barcelona y Valencia. De diferente signo; pero no sería fácil establecer, en un estudio de esta naturaleza y extensión, nuevos matices que perfilen con mayor nitidez el asunto.

La *región de Murcia* presenta también rasgos particulares; uniprovincial, como Baleares, y rodeada de otras Comunidades Autónomas más extensas. Estimo que conforma ella sola un subsistema urbano autónomo. Las relaciones con las regiones vecinas no muestran apenas balances de dependencia. A ello ha contribuido bastante su capital provincial, ahora autonómica, que ha ido consiguiendo un equipamiento funcional muy variado, que cubre prácticamente todas las necesidades del territorio regional. De ahí que sólo mantenga relaciones, casi siempre de paridad, con el vecino subsistema urbano valenciano. Sólo en algunos aspectos muy concretos se advierte una ligera dependencia hacia Valencia y, por extensión hacia Barcelona (SERRANO MARTÍNEZ, J.M., 1984). Por otro lado, las relaciones con Andalucía son menores. Murcia está mucho más volcada hacia Levante que hacia el Sur. Únicamente con la vecina *Almería* existen vinculaciones, de todo tipo, mayores; (debe tenerse presente que para esta provincia su salida natural hacia el exterior pasa por Murcia). Sin embargo son muy escasas con Granada y casi inexistentes con Málaga.

Lo que sucede es que dada la dimensión espacial y demográfica de la Región, la capital regional, queda limitada por todo ello. Su área metropolitana suma 423.347 habitantes, lo que significa el 41,01% del total de los efectivos demográficos regionales. Esto supone una situación intermedia, dentro de lo que viene siendo habitual en el conjunto del área mediterránea. De todas maneras, se comprueba que durante los últimos decenios el proceso de polarización regional continúa progresivamente (SERRANO MARTÍNEZ, J.M., 1992). La nueva organización autonómica ha significado un reforzamiento de esa tendencia. Este incremento progresivo de la centralidad urbana capitalina está rompiendo el débil equilibrio existente dentro del sistema urbano regional. Aunque cuenta con numerosos, y algunos importantes municipios urbanos, éstos apenas contribuyen a organizar el territorio circundante municipal y, como mucho comarcal, pero nada más (SERRANO MARTÍNEZ, J.M., 1991-92).

Las *provincias andaluzas mediterráneas* presentan aún un panorama mucho más complejo. En mi opinión no existe una capital regional única que ejerza su influencia sobre las cuatro provincias. Tradicionalmente Granada, durante mucho tiempo se la consideró como la capital de Andalucía Oriental. De hecho creo que contaba con un equipamiento funcional adecuado que le permitía desarrollar este cometido. Sin embargo, poco a poco, y en cierta medida favorecido por el desarrollo turístico, Málaga fue incrementando progresivamente su crecimiento demográfico y su paralelo equipamiento funcional. De tal suerte que en la actualidad apenas se advierten dependencias hacia Granada. Ella sola desarrolla una actividad socio-económica y funcional que proyecta sobre toda su provincia e incluso se extiende por los espacios circundantes. Creo que, en ese sentido, Málaga es una capital regional, si bien el territorio que organiza no es muy extenso; la Costa del Sol y poco más. Por otro lado las relaciones de dependencia hacia Sevilla, tampoco son muy significativas, aunque el nuevo proceso autonómico tiende a reforzar continuamente su posición en el conjunto andaluz (BENAVENT FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA, M., et al., 1986). Por su parte Granada, además de organizar el espacio provincial propio, también proyecta su influencia hacia Jaén (pero ya nos salimos del área mediterránea), y hacia **Almería**. Todo eso sirve para reforzar su posición como centro regional. Sin embargo, la debilidad económica del espacio provincial granadino, está impidiendo que el peso de esta ciudad se incremente y desarrolle de forma adecuada.

Por lo que se refiere a la provincia gaditana, puede decirse que la parte oriental, todo el campo de Gibraltar y otros municipios próximos, basculan hacia Málaga; en tanto que los de la parte Occidental lo hacen hacia Cádiz-Jerez y, de manera subsidiaria hacia Sevilla. La capital del Guadalquivir queda cerca como para pasar ya desapercibida.

Todo lo expuesto nos confirman la circunstancia de que la realidad de la Andalucía mediterránea es muy compleja. Casi no existe una integración interna de su propio territorio. Vienen funcionando dos centros regionales que pugnan por conseguir la primacía sin conseguirlo. Además, las otras dos capitales provinciales equilibran esta distribución territorial inclinándose respectivamente por una y otra. Pero, sobre todo, lo que parece claro es que estas cuatro provincias no participan, ni mucho menos, en una integración fuerte con el resto del eje mediterráneo. Dicho eje parece que se quiebra y debilita hacia el Sur, de forma progresiva. Sólo **Almería**, según se puntuó antes, rompe un poco esa tendencia. Parece que esta subregión andaluza, se debate entre un proceso que le lleva a una mayor integración regional, teniendo en Sevilla, su centro nodal (¿quizás algo artificial y forzado?), y su plena integración en el eje mediterráneo. Hasta ahora las dificultades que ha encontrado para caminar en este último sentido son muchas. Los imponderables a superar frecuentes y con-

tinuos. Todo parece que ayuda más a seguir por la primera vía. De todas maneras yo no creo que ambas tengan que ser alternativas. Es más, entiendo que sería deseable y conveniente caminar hacia una vertebración del territorio andaluz tal, que permitiese aprovechar las ventajas que esa doble proyección les pueda ofrecer, pues no son excluyentes.

En definitiva, y como resumen de este epígrafe, opino que el eje urbano del Mediterráneo, se caracteriza por un policentrismo, que, a su vez, da lugar a varios subsistemas urbanos que vienen funcionando de forma bastante autónoma. La morfología de cada uno es muy diferente. También lo es el propio nivel de integración que mantienen. Estas peculiaridades son consecuencia de los mismos contrastes que caracterizan las diferentes regiones que componen el arco mediterráneo. De todas maneras, pensando en el futuro inmediato, cabe señalar que el conjunto del sistema urbano mediterráneo ofrece grandes potencialidades de desarrollo, aunque por el momento contenga fuertes deficiencias en su propia estructura interna. Estas son, como se ha visto, más acusadas en el flanco Sur, donde ni siquiera existe una continuidad de enlace; quedan espacios inconexos y desarticulados. En definitiva todo ello supone debilidades y deficiencias que impiden una optimización en su funcionamiento global y conjunto.

4. Papel y significado dentro del conjunto español.

Como se ha analizado en páginas precedentes, el área mediterránea española se ha caracterizado durante los últimos decenios, por un proceso de crecimiento económico y de cambios en las estructuras sociales superior al de la media española. Al mismo tiempo, y enlazado con lo anterior, el aumento de la urbanización ha sido patente, a la vez que un hecho destacable. Su paroxismo se alcanzó durante los años sesenta y setenta (FERRER REGALES, M., 1978) reduciéndose en la década siguiente. Así basta recordar cuales son las proporciones existentes en 1991).

CUADRO 8. Proporción de población urbana sobre el total en 1991.

Gerona	57,34%
Barcelona	90,96
Tarragona	64,58
Lérida	47,82
Castellón	71,19
Valencia	83,72
Alicante	80,59
Baleares	82,04
Murcia	90,83
Almería	69,17
Granada	67,27
Málaga	84,74
Cádiz	91,85

Fuente: Elaboración propia sobre datos del I.N.E.

De nuevo resalta lo que ya se ha repetido con anterioridad: los niveles medios de urbanización son más altos que en el conjunto de España. En especial, se alcanzan mayores proporciones en las provincias más pobladas, Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga, Mur-

cia, etc., al tiempo que quedan reducidos en las de menor peso demográfico. Por otro lado, esa misma circunstancia nos ilustra de los acentuados contrastes territoriales que conviven en el arco mediterráneo.

En definitiva, este peso significativo de lo urbano es consecuencia de una estructura de su población activa centrada en los servicios, como soporte básico. La dimensión global de la malla urbana puede comprobarse de forma clara en la figura 5. Ahí resalta el papel clave que han venido desempeñando las capitales provinciales como nodos fundamentales, y soporte estructural en la red urbana. Sin duda han sido ciudades primadas, en todos los aspectos; lo que explica su ritmo de crecimiento (SERRANO MARTÍNEZ, J.M., 1987). Ello nos puede hacer pensar que, en el futuro, las recientemente nombradas capitales regionales, les suceda lo mismo. En otro orden de cosas se comprueba que, dentro de las provincias mediterráneas, la mayor concentración de municipios urbanos, salvo algunas excepciones excepciones, se acumulan de forma acusada en los mismos espacios de costa. La morfología global de la trama urbana es muy tupida. Son escasos los espacios interstiales en los que aparecen vacíos de municipios urbanos. El de mayor significación es el del litoral oriental almeriense.

También, según vimos en su momento, estas provincias mediterráneas cuentan igualmente con un equipamiento industrial notable y una agricultura, en especial, la de regadío, con grandes expectativas de consolidación y crecimiento cara a desempeñar un papel notable dentro del panorama Comunitario. Todo ello convierte a esta franja mediterránea en un espacio clave dentro del conjunto español. Lo conseguido hasta ahora, con ser mucho, sólo puede resultar un anticipo de lo que es capaz de alcanzar. De todas formas para conseguir un desarrollo de las potencialidades inherentes al tema, es preciso superar ciertas dificultades y encontrar soluciones a determinados problemas pendientes. Entre otros, quizás los más graves son los siguientes:

- a) Es necesario *integrar todo el eje mediterráneo entre sí*, de forma tal que no existan discontinuidades dentro de él. Eso puede lograrse haciendo disminuir, por un lado, los acusados contrastes existentes entre las provincias que lo integran, a fin de que los potenciales de producción y desarrollo se alcancen. Por otro, son todavía muy fuertes las carencias en determinados capítulos de infraestructuras que dificultan los accesos dentro del mismo eje mediterráneo (Fig. 6). Debe considerarse que todavía en el momento actual, la comunicación rápida por carretera queda rota pasada Murcia; salvo el enlace con Almería. Aún tardará presumiblemente cierto tiempo, para enlazar con Granada y así conectar con el resto del eje en su tramo andaluz. Resulta curioso que la discontinuidad más señalada coincide con este trazado de vías rápidas por carretera. Además, parece lógico pensar que una vez superadas estas deficiencias de comunicaciones, se tardarán bastantes años para que, poco a poco, alcancen su pleno rendimiento.

También, dentro de las carencias en infraestructura de transportes, es significativo comprobar como el trazado ferroviario que transcurre por este corredor mediterráneo se interrumpe igualmente en Murcia. En 1985 quedó fuera de servicio el enlace desde esta última región con Andalucía. Es cierto que las vías existentes eran de naturaleza tal que apenas servían para nada. Pero, en lugar de potenciarlas mejorándolas, se optó por lo más sencillo y estúpido: dejarlas fuera de servicio. Aunque hay varios proyectos que parecen van encaminados a superar estas carencias, por ahora sólo son eso, proyectos y, estimo que no entran dentro de las prioridades

en la política de inversiones. Parece claro que sin unas infraestructuras mínimas de comunicaciones poco podrá avanzarse en ese sentido.

- b) Otro capítulo pendiente de gran significación es *vertebrar este eje mediterráneo con el resto de España*. Sólo así se conseguirá que este sistema urbano alcance su pleno rendimiento, a la vez que ayude también al desarrollo del conjunto nacional. Por ahora creo que ninguno de los cuatro corredores básicos por donde debe encauzarse esta integración pueden considerarse satisfactorios. Algunos incluso muestran profundas debilidades. Es necesario completar el Eje del Ebro, para así vincular más este sistema urbano con todo el área central, la propia capital del Estado y con ella todas las áreas vecinas. También desde dicho eje debe prolongarse su relación con el sistema urbano Norcantábrico y Vasco-Navarro. Quizás es uno de los que mejor funciona, pero dista mucho de hacerlo de forma adecuada. Bastante más débiles son los otros tres, el de Valencia-Madrid; Sureste-Madrid y Sur. De ellos, los dos primeros tampoco están completados siquiera en los trazados de sus infraestructuras por carretera y ferrocarril. Proyectos hay muchos, pero realidades palpables todavía pocas. Y eso que durante los últimos años es bastante lo realizado, superando atrasos y carencias atávicas. Pero es preciso continuar en esa línea y esperar unos años para que puedan dar fruto las inversiones realizadas. Casi esperpéntico resulta comprobar la dirección prioritaria hacia donde se han encaminado cuantiosas inversiones en infraestructuras. Sin duda han mejorado la interconexión entre la capital andaluza y Madrid, pero a pesar de los avances que puedan **lograrse** en la vertebración global interior de Andalucía, considero que existen dudas razonables para pensar que eso ha sido lo más conveniente. Desde luego parecen lo mejor para el desarrollo y la mejora del eje mediterráneo. Da la sensación que muchas de las actuaciones están dirigidas desde un concepto del territorio donde prim todavía la vieja idea de estructura radial.
- c) Otro aspecto importante a destacar se refiere a la *conexión del sistema urbano mediterráneo español con el exterior*. A menudo cuando esto se aborda son frecuentes las referencias diciendo que forma parte de un corredor más amplio, que abarca parte del Sur de Francia e Italia (VERA REBOLLO, J.F., 1990). Pues bien, también aquí las carencias en infraestructuras son notables y la accesibilidad con el resto del ámbito mediterráneo, bastante débil. Quizás todavía ello no tiene tanta trascendencia, pero será mucho mayor en el futuro, dada la dinámica territorial que debe venir, a causa de la evolución presumible hacia donde caminará la Comunidad Económica Europea. Es preciso estar preparados para ello; adelantarse al futuro, conseguir unas realizaciones de gran alcance que cumplan sobradamente las necesidades existentes hoy.
- d) También, por último, para no hacer más largo este análisis, quiero hacer una breve referencia a los propios *problemas interiores que se plantean dentro del propio sistema urbano*, en especial, en algunas de sus partes. Me refiero al exceso de acumulación de unidades urbanas en ciertas áreas, lo que da lugar a abultados y graves problemas de deseconomías internas. Algunos de ellos, los más significativos, se han apuntado con anterioridad. Todo esto sólo puede ser superado si se actúa de manera coordinada, implicando las diferentes autoridades competentes, locales, provinciales, regionales y estatales y con visión global, de futuro. Se precisa una tarea de planteamiento, con proyección a largo plazo, con perspectiva amplia. Es preciso dejar de lado intereses localistas y de corto alcance que a nada conducen;

más bien sólo sirven para entorpecer y dificultar la tarea de futuro. Pero, en cierta medida, estos problemas sólo serán superables, si previamente se cumplen algunos de los aspectos antes reseñados. Como puede verse todo queda entrelazado, interrelacionado y dependiente. Pero el territorio es así, son muchos los aspectos que se superponen y conviven. Pretender ordenarlo es algo tan necesario como complejo.

Por todo ello, estoy convencido que no es conveniente señalar como final del trabajo unas conclusiones cerradas y definitivas, más bien me inclino por añadir sólo algunas reflexiones postreras, al hilo de los análisis y las explicaciones que han antecedido a lo largo del texto. Son las siguientes:

- 1º) El incremento demográfico y urbano ha sido importante y vivo en toda el área mediterránea, si bien con diferencias acusadas de unas a otras provincias y regiones. Las causas económicas han sido las fundamentales en ese proceso.
- 2º) La malla urbana actual es densa, de las mayores de toda España. Si bien también aquí los contrastes espaciales son acusados.
- 3º) Se trata de un sistema urbano policéntrico, integrado por varios subsistemas que funcionan de forma bastante autónoma entre sí. A su vez la peculiaridad de los mismos muestra una gran variedad de comportamientos y situaciones distintas.
- 4º) Existen apreciables dificultades para integrar de forma adecuada y completa todo este sistema urbano, en especial en su parte Sur. Eso supone una debilidad a tener presente. Otra, consiste en los propios problemas derivados de los excesos de aglomeración y acumulación de la trama urbana, situación acusada en ciertas provincias.
- 5º) También son graves los problemas de carencia de vertebración que aquejan al sistema urbano mediterráneo en sus relaciones con el resto de España.

BIBLIOGRAFÍA

- BEL ADELL, C. (1982). *Población y recursos humanos en la Región de Murcia*. Editora Regional. Murcia, 341 pp.
- BENABENT FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA, M. (et al.), (1986). *Andalucía: Sistema de ciudades*. Junta de Andalucía. Sevilla, 2 vols. 91 y 268 pp.
- CUADRADO ROURA, J.R. (1987). *Los desequilibrios regionales y el estado de las Autonomías*. Ed. Orbis, Barcelona, 141 pp.
- DEL CAMPO, S.; NAVARRO LÓPEZ, M. (1987). *Nuevo análisis de la población española*. Ed. Ariel, Barcelona, 261 pp.
- FERRER REGALES, M. (1978). "Changes in settlement patterns as a result of urbanization in Spain". *Geographia polonica*, Nº 39, pp. 143-58.
- FERRER REGALES, M. (1992). *Los sistemas urbanos*. Ed. Síntesis. Madrid, 269 pp.
- FUENTES QUINTANA, E. (1988). "Tres decenios de la economía española en perspectiva". *España: Economía*, (dir. J.J. GARCÍA DELGADO). Ed. Espasa-Calpe, Madrid, pp. 1-79.
- GARCÍA BARBANCHO, A. (1975). *Los migraciones interiores españolas en 1961-70*. Instituto de Estudios Económicos, Madrid, 120 pp. más tablas.
- GARCÍA BARBANCHO, A. (1988). *Población, empleo y paro*. Ed. Pirámide, Madrid, 158 pp.
- GARCÍA BARBANCHO, A.; DELGADO CABEZA, M. (1988). "Los movimientos migratorios inter-regionales desde 1960". *Papeles de Economía Española*, Nº 34, pp. 240-66.
- MARTÍN RODRÍGUEZ, M. (1988). "Evolución de las disparidades regionales: una perspectiva histórica". *España: Economía*. (dir. J.L. GARCÍA DELGADO). Ed. Espasa-Calpe, Madrid, pp. 703-43.

- NADAL, J. (1984). *La población española. (siglos XVI-XX)*. Ed. Ariel, Barcelona, 268 pp.
- PEDREÑO, A. (1988). "Un eje de expansión económica: Cataluña-Mediterráneo". *España: Economía*. (dirg. J.L. GARCÍA DELGADO). Ed. Espasa-Calpe, Madrid, pp. 797-827.
- QUINTANA PEÑUELA, A. (1979). *El sistema urbano de Mallorca*. Ed. Moll, Mallorca, 281 pp. más tablas y figuras.
- RODRÍGUEZ OSUNA, J. (1978). *Población y desarrollo en España*. Ed. Planeta, Madrid, 180 pp.
- RODRÍGUEZ OSUNA, J. (1985). *Política y territorio en España. Siglos XIX y XX*. Ed. Espasa-Calpe, Madrid 220 pp.
- SALOM, J. (1992). *Sistema urbano y desarrollo regional*. Edicions Alfons el Magnanim. Valencia. 246 pp.
- SERRANO MARTÍNEZ, J.M. (1984). *Jerarquía de ciudades y áreas de influencia en la Región de Murcia*. Departamento de Geografía. Cámara de Comercio. Caja Murcia, Murcia, 440 pp.
- SERRANO MARTÍNEZ, J.M. (1986). "Las ciudades capitales de provincia en España. Un crecimiento primado e ininterrumpido". *Estudios Territoriales*. MOPU, Madrid, Nº 22, pp. 125-45.
- SERRANO MARTÍNEZ, J.M. (1987). "Las capitales político-administrativas de las Comunidades Autónomas Españolas. Un sistema de ciudades en proceso de consolidación". *Papeles de Geografía*, Nº 13, pp. 21-49.
- SERRANO MARTÍNEZ, J.M. (1989). "Evolución, modificaciones y cambio de sentido de los saldos migratorios regionales en España (1975-86). ¿Ocaso del modelo migratorio precedente?". *II Jornadas sobre Población Española*. Palma de Mallorca, pp. 601-10.
- SERRANO MARTÍNEZ, J.M. (1991-92). "La red urbana regional. *Atlas general temático de Murcia*. Prensa Ibérica, pp. 337-48.
- SERRANO MARTÍNEZ, J.M. (1992). *Modificaciones en el sistema urbano regional de Murcia dentro de la nueva organización autonómica*. Asociación Murciana de Ciencia Regional. Caja Murcia, Murcia, 133 pp.
- SERRANO MARTÍNEZ, J.M., KAUFMANN, R. (1993). *Die regionale Gliederung Spaniens: Schwierigkeiten und Widersprüche der neuen Territorialstruktur*. Zentrum für regionale Entwicklungsforschung der Justus-Liebig-Universität. Giessen, Materialien. Nº 26, 140 pp.
- TAMAMES, R. (1990). *Estructura económica de España*. Ed. Alianza Editorial, Madrid, 2 vols.
- VERA REBOLLO, J.F. (1990). "Turismo y territorio en el litoral mediterráneo español". *Estudios Territoriales*. Nº 32. pp. 81-109.
- VERA REBOLLO, J.F. (1990). "La fachada Este de España: Transformaciones estructurales en el contexto de un gran eje de actividad económica". *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*. Nº 12, Madrid, pp. 67-87.

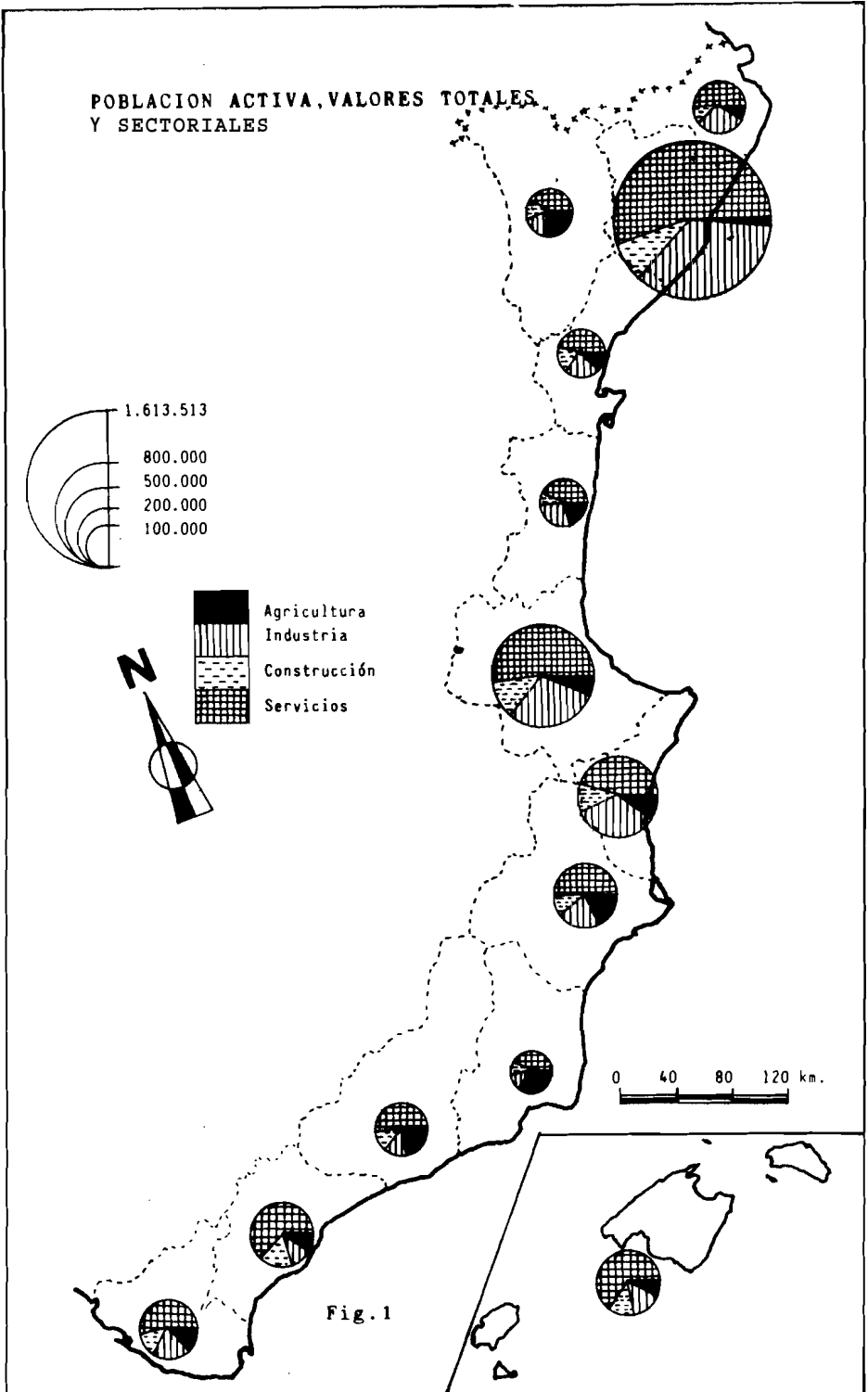


FIG.1

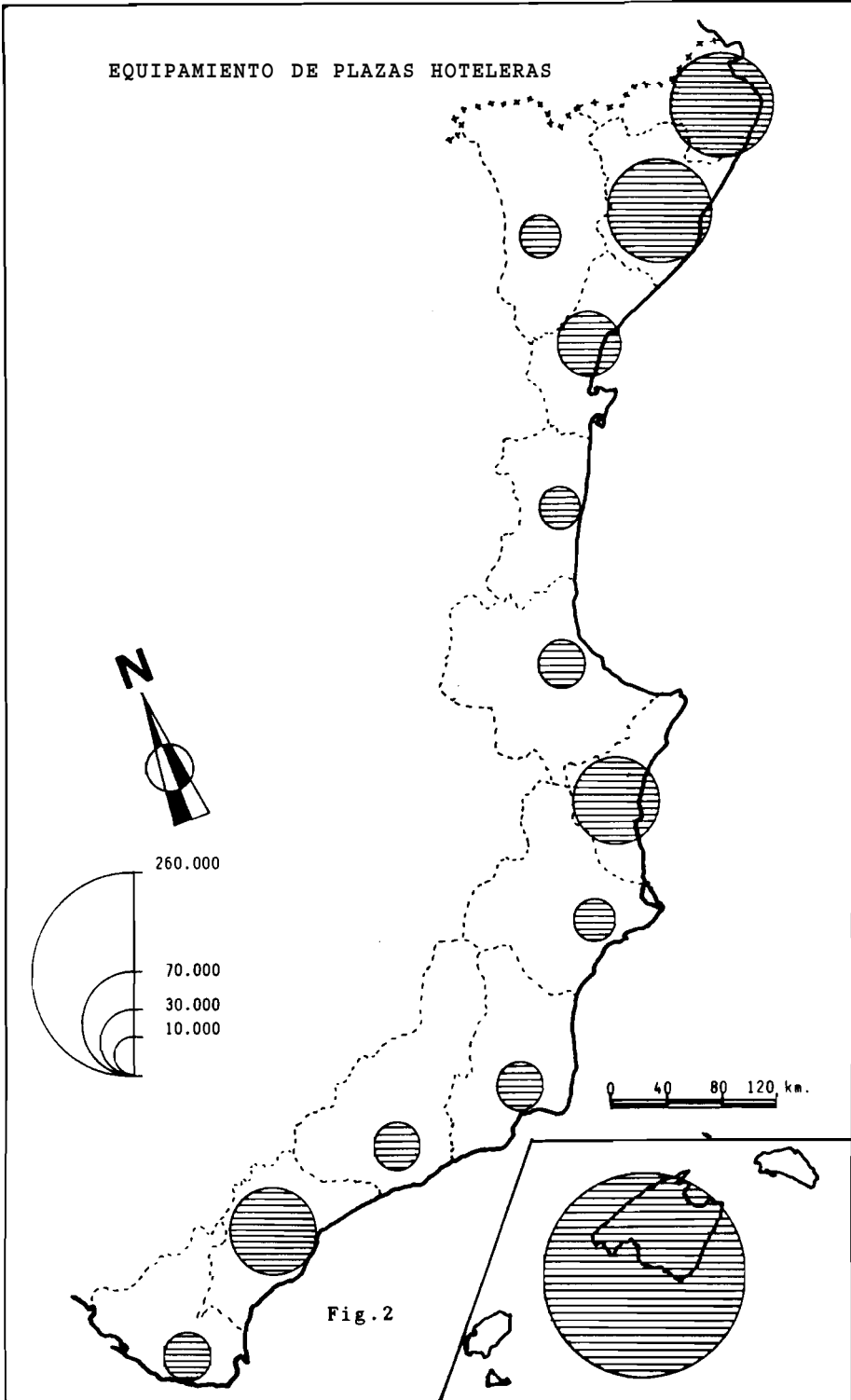


FIG.2

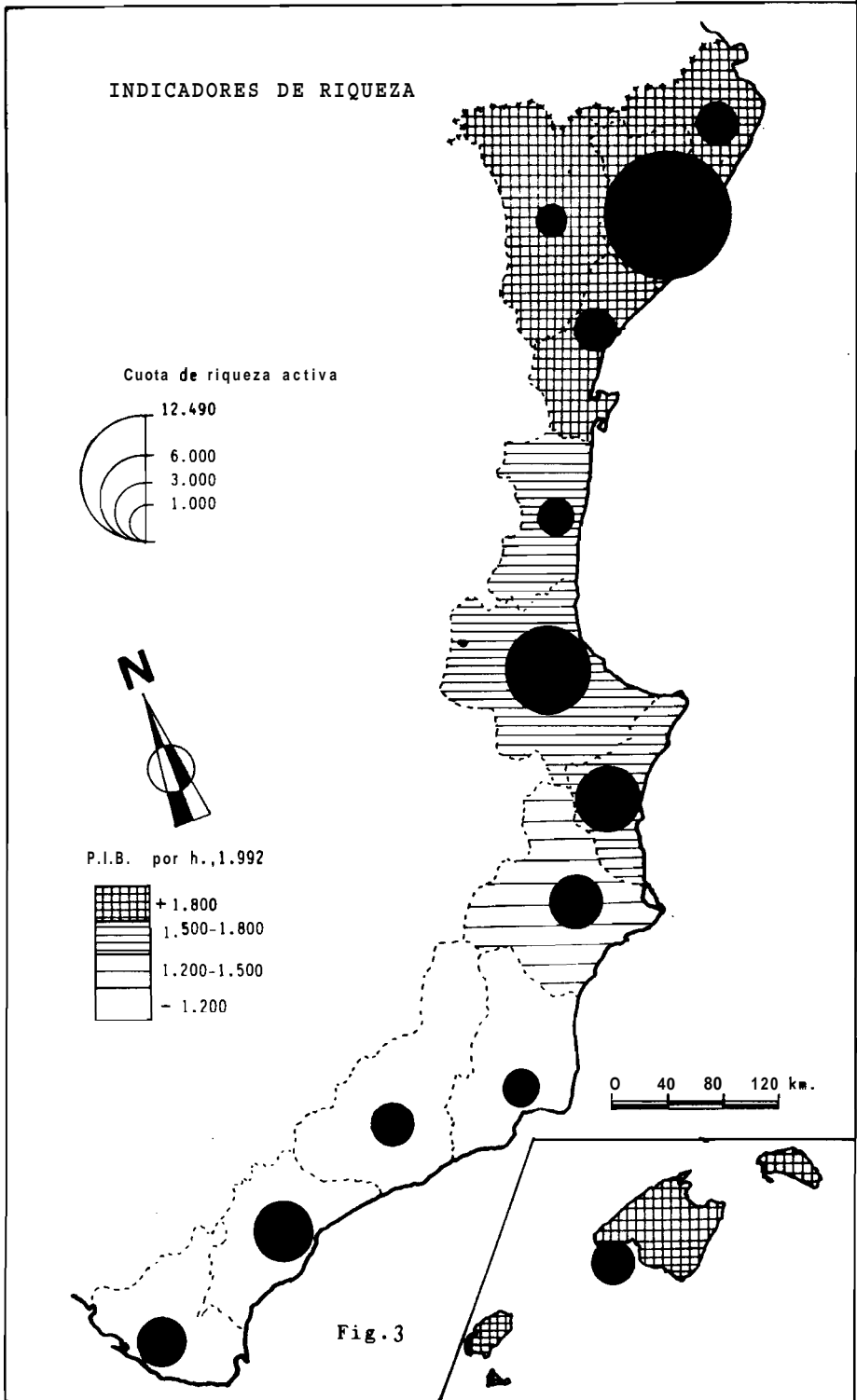


FIG.3

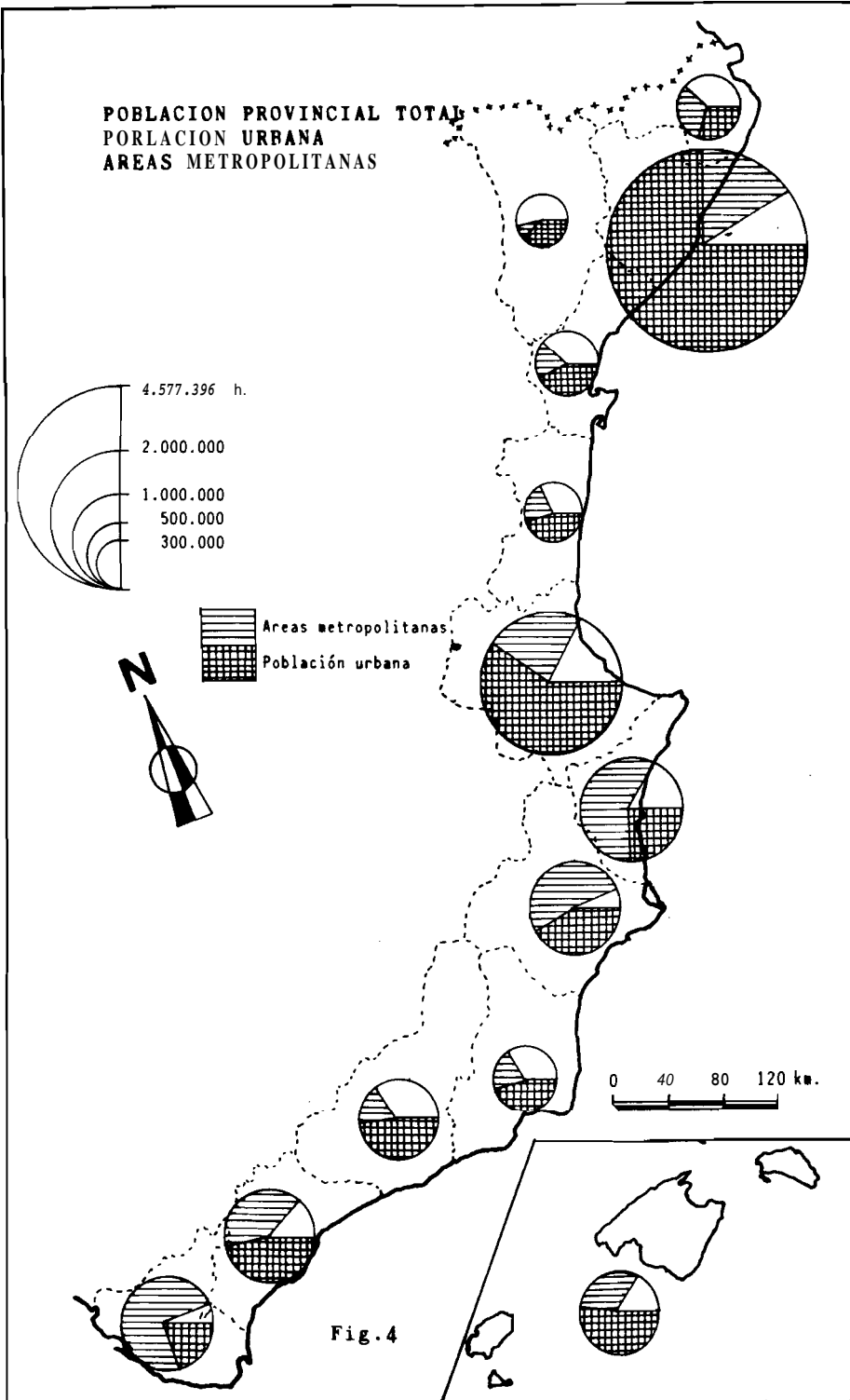


FIG.4

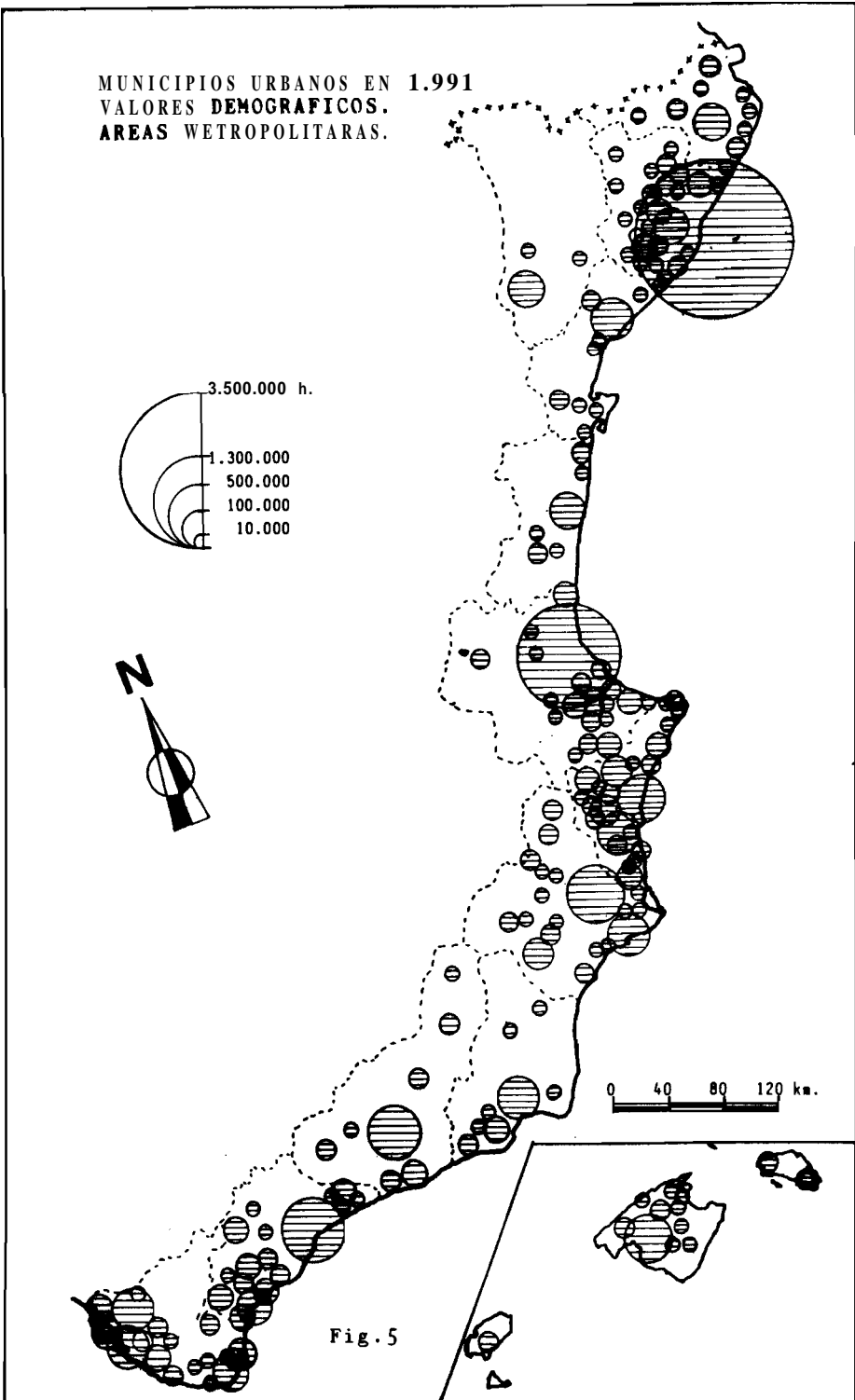


FIG.5

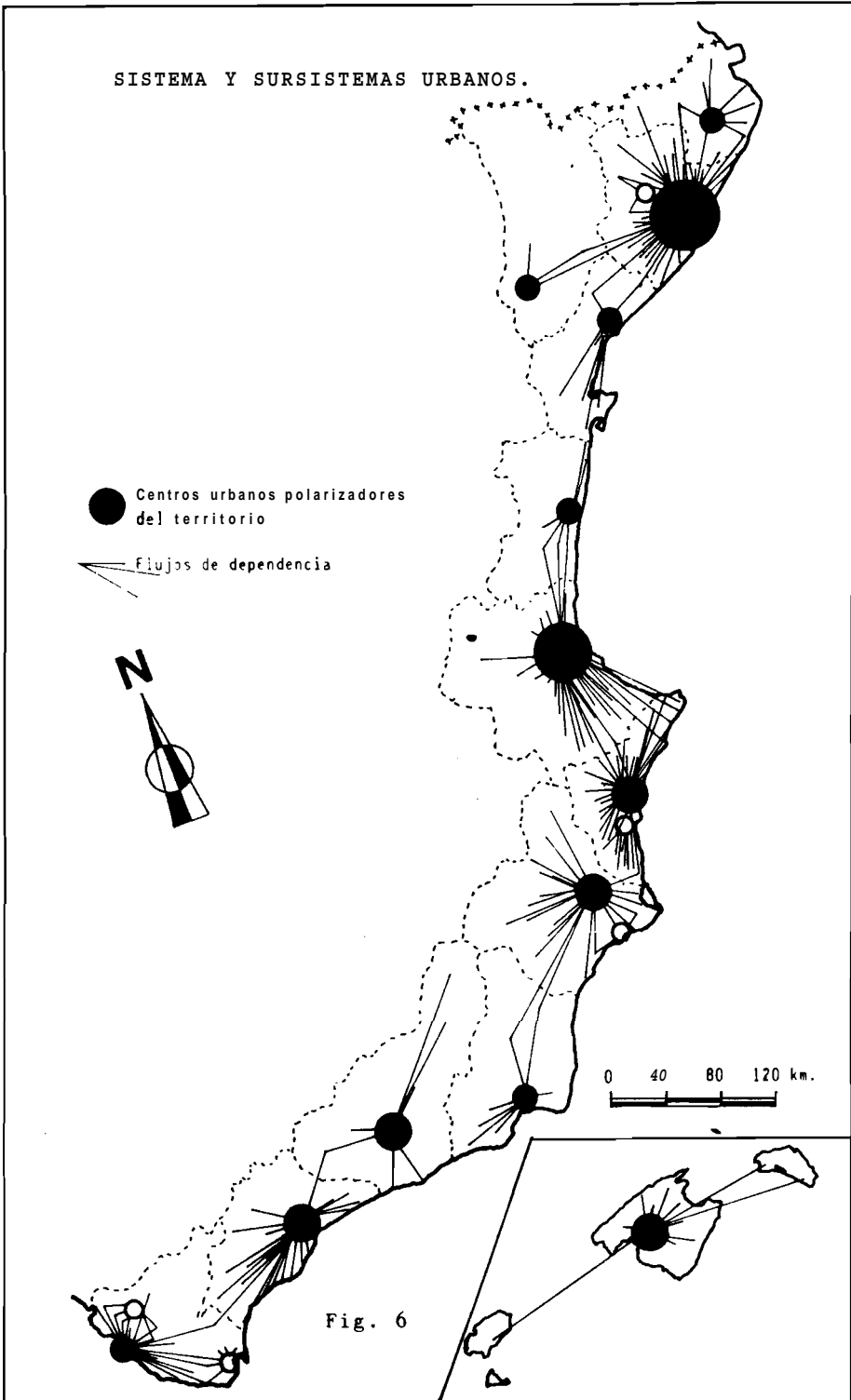


FIG.6

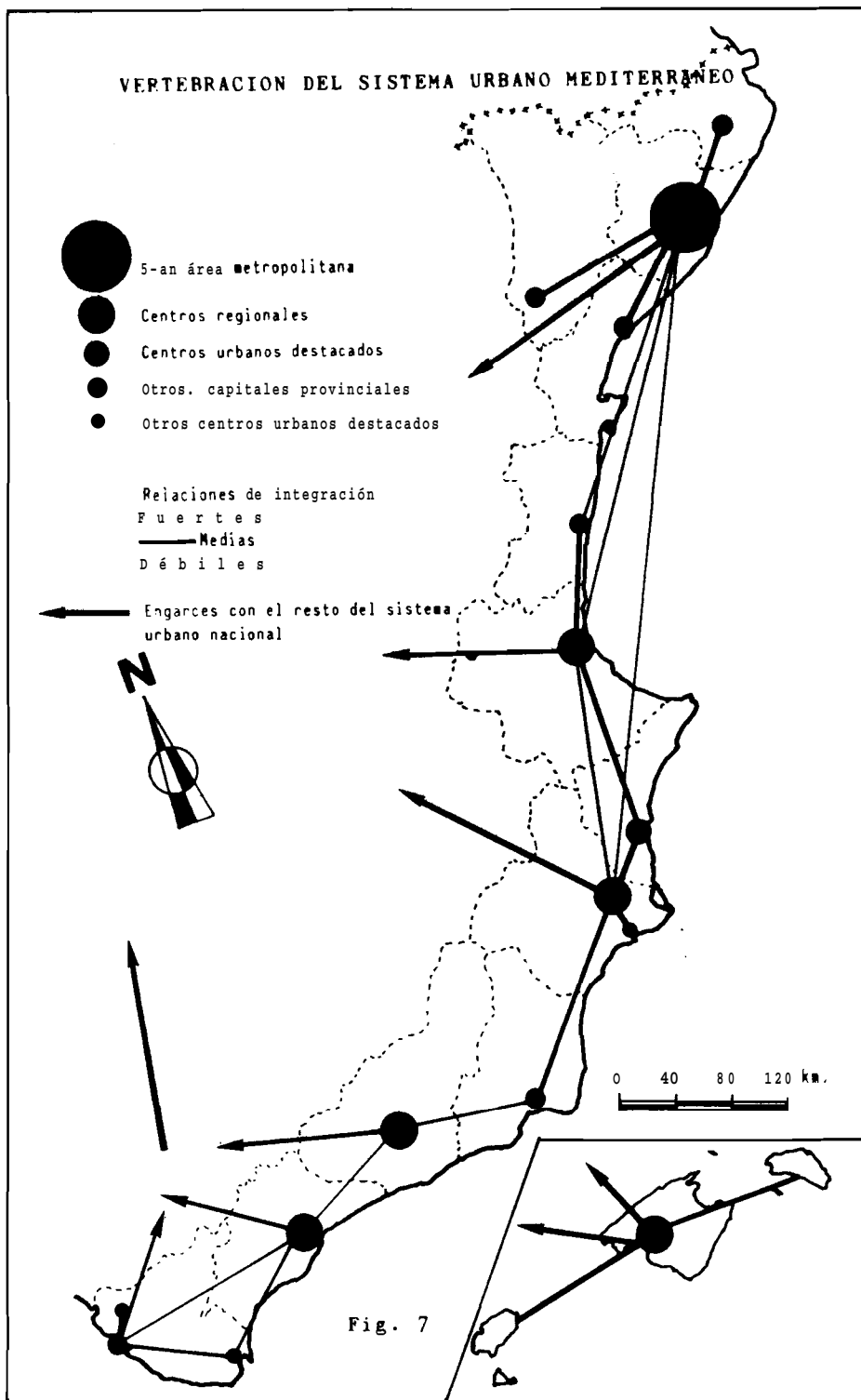


FIG.7